

**ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE
FORMACIÓN HUMANISTA EN LA
UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL DESDE
LA PERSPECTIVA DE EDGAR MORIN**

JOSÉ ARTURO DE LA TORRE GUERRERO
Universidad Intercontinental, Formación Integral
jatorreg@gmail.com

Resumen

La educación en México durante el Siglo XX, al igual que en muchas partes del mundo, tuvo una gran influencia del positivismo, el cual propone como criterio fundamental de verdad lo comprobable y lo medible. Esta corriente filosófica ha revestido de fuerza ideológica y justificativa a las políticas oficiales de nuestro país para un modelo educativo laico. Este paradigma positivista, que ha favorecido el avance científico y tecnológico y ha logrado una gran especialización del conocimiento, también ha provocado un desdén hacia la reflexión sobre el desarrollo integral de la persona, de la sociedad y del cosmos. Es en este contexto que Edgar Morin (2009) propone siete saberes fundamentales para recuperar una educación humanista de calidad que incluya, entre otros factores, la centralidad, integralidad y complejidad del ser humano, así como la incertidumbre que brota de dicha complejidad. Esta misma propuesta constituye un excelente referente para analizar la propuesta de educación integral de la Universidad Intercontinental, expresada en las materias de formación humanista impartidas en sus programas de licenciatura. Existen, por un lado, coincidencias centrales en relación a la dimensión antropológica, social y ética del ser humano; pero por otro, se descubren áreas de oportunidad dignas de ser tomadas en cuenta para mejorar y consolidar esta propuesta educativa.

Palabras clave: Formación integral, humanismo, educación superior, complejidad

Abstract

Positivism guided education policies in Mexico during the 20th century, just as in many places in the world. This theory proposes as the main criteria of truth and value only that

which can be ascertainable and measurable. This paradigm has boosted science and technology, and it opened the door for specialties in most areas of knowledge. On the other hand, people who identify with this paradigm often disdain reflection about the integral development of the human person, society and the universe. It is in this context that Edgar Morin proposes seven complex lessons that are indispensable to recover a high-quality humanistic education. These include, among other things, two dimensions of the human being: centrality and integrality. Morin's proposal becomes a great reference to analyze the Universidad Intercontinental's program for integral education, expressed in three subjects of humanistic education that are taught in all its undergraduate programs. We can find some coincidences between Morin's proposal and the contents of these subjects, especially concerning the anthropological, social and ethical dimensions of the human being. However, we can also discover some important areas to be improved and strengthened in these subjects.

Key words: Comprehensive formation, humanism, higher education, complexity

Introducción

La historia de México se ha desarrollado en medio de pugnas entre grupos opositores, incluidas las coaliciones que sectores opuestos han hecho para luchar contra otros. Desde antes de la llegada de los españoles encontramos patrones repetitivos de rivalidad entre diferentes grupos étnicos, políticos y sociales en diferentes etapas de nuestra historia nacional: en el movimiento de independencia, la reforma a mediados del siglo XIX, la revolución de principios del siglo XX y la guerra cristera, por citar algunos ejemplos.

De la misma forma que encontramos oposición entre liberales y conservadores en el pasado, podemos encontrar en el desarrollo político a nivel local, regional y nacional de las últimas décadas, alianzas políticas incluso entre grupos y partidos ideológicamente diametrales. En ese contexto han surgido decisiones políticas fundamentadas en el secularismo, en las que algunas corrientes filosóficas han jugado un papel primordial, a veces como fundamento, y otras como justificación ideológica para intereses de grupos en el poder.

La influencia del positivismo en la educación en México

En el ámbito de la educación podemos ver retratado este mismo fenómeno, aunque de forma más mesurada y sofisticada. En esta compleja situación encontramos como telón de fondo, entre otras cosas, la oposición de visiones acerca del sentido y el fin de la tarea educativa. Por ejemplo, frente al papel preponderante que la Iglesia Católica tenía en la educación superior con la Real y Pontificia Universidad de México, y como conse-

cuencia de las leyes de Reforma materializadas por Benito Juárez a mediados del siglo XIX, se gesta un movimiento intelectual que propone la abolición de esta Universidad y la creación, en su lugar, de la Universidad Nacional Autónoma de México a principios del siglo XX.

Es significativo que Justo Sierra, quien había sido Director Interino de la Escuela Preparatoria, y siendo Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes en el gobierno de Porfirio Díaz, propuso la apertura de esta institución en una iniciativa de Ley que envió a la cámara de diputados el 26 de abril de 1910, con una visión positivista de la educación, según lo expresa Núñez Carpizo (2010): “Impugnó el valor de la Real y Pontificia Universidad, e hizo, en contraste, el elogio de la que se proyectaba poner en vigencia que, a diferencia de aquella, debía ser laica, ‘porque la ciencia es laica’” (p. 389). Había razones muy adecuadas para el desarrollo de las ciencias con esta propuesta, pero también se buscaba reducir la influencia de la Iglesia Católica; para lograr este fin, la filosofía positivista sirvió de fundamento, como lo fue en movimientos sociales y económicos de otras partes del mundo, al igual que en Francia con la Revolución Industrial.

El positivismo, desarrollado por Augusto Comte (1798-1857), propone la ley de los tres estadios y, con ella, una idea del progreso: considera que el desarrollo intelectual de la humanidad está destinado a pasar por tres grados de desarrollo, los cuales constituyen la pauta del progreso: el estado teológico, en el que el ser humano busca las causas últimas y explicativas de la naturaleza en fuerzas sobrenaturales y divinas; el estado metafísico, en el que se reemplaza la racionalidad teológica por entidades abstractas que residen en las propias cosas (formas, esencias, etc.); y el estado positivo, en el que se busca la explicación de las cosas a través de la observación y la experiencia, llegando a deducir las leyes generales para dominar a la naturaleza en provecho de la humanidad. El ideal científico consiste en llegar a la plenitud del estado positivo.

Esta corriente filosófica tuvo una gran influencia en el desarrollo de la educación durante el siglo XX, fundamentó e iluminó el avance de las ciencias naturales y exactas, permitiendo el desarrollo científico y tecnológico del que todos gozamos en la actualidad. En el terreno de la psicología y de la educación, el positivismo tuvo una gran influencia en el desarrollo del paradigma conductista fundamentado en una epistemología lineal de causa-efecto. Para B.F. Skinner (1974), principal representante de este paradigma, el conocimiento es comportamiento y “...existe solamente cuando se ejecuta. Su ejecución requiere un sistema fisiológico que incluye efectores y receptores, nervios y cerebro. El sistema cambia cuando adquiere el comportamiento” (p. 126). Desde esta perspectiva, el aprendizaje se da cuando hay una modificación del comportamiento, generalmente observable, y que es generado a partir de estímulos y respuestas (E-R) mediante la práctica.

Ricoy Lorenzo (2006) lo sintetiza de forma muy sintética y clara en relación a la metodología en la investigación en el siguiente texto:

El paradigma positivista se adoptó como modelo de investigación en las Ciencias Físicas y Naturales, se aplicó al campo social y más tarde al educa-

tivo. Usher y Bryant (1992) lo caracterizan como el paradigma de las ciencias naturales con unos determinados supuestos básicos:

- La existencia de un mundo real exterior e independiente de los individuos como seres despersonalizados.
- El conocimiento de ese mundo puede conseguirse de un modo empírico mediante métodos y procedimientos adecuados libres de enjuiciamientos de valor para ganar el conocimiento por la razón.
- El conocimiento es objetivo (medible), cuantifica los fenómenos observables que son susceptibles de análisis matemáticos y control experimental.
- Las condiciones para la obtención del conocimiento se centran esencialmente en la eliminación de los sesgos y compromisos de valor para reflejar la auténtica realidad. (p. 15)

En la educación superior en México del Siglo XX podemos percibir una tendencia a la supremacía de las ciencias naturales y exactas sobre las ciencias sociales, así como una preferencia a trabajos de investigación de tinte cuantitativo sobre los de corte cualitativo, a partir de una epistemología positivista que propone como criterio de verdad lo científicamente medible, comprobable y predecible.

Sin embargo, la realidad del ser humano es mucho más compleja que lo que ofrecen los números y las explicaciones lineales “causa–efecto” y “estímulo–respuesta”. De forma alegórica, podemos decir que las ciencias, influenciadas por el positivismo, se han especializado en el análisis y comprensión de los árboles, pero han perdido mucho de la visión global del bosque. La educación superior ha formado científicos hiper-especializados, pero no ha formado personas íntegras e integradas que construyan una sociedad con mayor calidad de vida en su conjunto. E. Morin (2001) lo explica así: “Progresos gigantescos en los conocimientos han sido efectuados en el marco de las especializaciones disciplinarias en el transcurso del siglo XX. Pero estos progresos están dispersos, desunidos, debido justamente a esta especialización que a menudo quebranta los contextos, las globalidades, las complejidades” (p. 16).

Aunque las ciencias han tenido un gran desarrollo en el último siglo, se percibe en el terreno de la educación una creciente insatisfacción al centrarse demasiado en las ciencias, descuidando la formación humana del estudiante. En este contexto han surgido propuestas alternas que han dado lugar a la formación de nuevos paradigmas y enfoques, como el humanista, entre cuyos representantes se encuentran C. Rogers y E. Morin, quienes proponen una “educación de calidad” que se centre en el desarrollo de la persona humana, según la describe López Calva (2009, Tomo I): “Una educación es de mejor calidad si es una educación con mayor calidez humana, con un clima positivo y constructivo de aceptación incondicional de las personas y de su historia, una educación que parte de lo que es significativo para el estudiante y llega al mismo estudiante en su proceso de desarrollo humano” (p. 86-87).

En este artículo se pretende mostrar cómo la propuesta educativa de E. Morin, desde su pensamiento complejo e integrador que trasciende la visión lineal y cientificista de la educación, constituye un excelente punto de referencia para analizar los programas de formación humanista de la Universidad Intercontinental.

Propuesta educativa de Edgar Morin

Veamos primeramente las ideas que Morin propone en su pequeña obra llamada *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, escrita en 1999. Este escrito constituye una magnífica síntesis de su pensamiento en relación a la educación. F. Mayor, entonces presidente de la UNESCO, explica el sentido y propósito de esta obra en el prefacio a la misma:

Este texto, es publicado por la UNESCO como contribución al debate internacional sobre la forma de reorientar la educación hacia el desarrollo sostenible. Edgar Morin presenta siete principios clave que él estima necesarios para la educación del futuro. Mi intención es que estas ideas susciten un debate que contribuya a ayudar a educadores y dirigentes a aclarar su propio pensamiento sobre este problema vital (p. 8).

Los siete saberes que propone Morin (2001) como constitutivos de una educación de calidad para el siglo XXI, son los siguientes:

- 1 *Ceguera del conocimiento, error e ilusión*: Hay dos realidades que nos impiden conocer la realidad: el error (mental o intelectual) y la ilusión; éstos, alimentados por los mitos, nos hacen tener visiones simplistas. Frente a esto, se propone el conocimiento complejo que contenga una dosis de incertidumbre, en el que se involucre a la persona en su propio proceso del conocimiento: “El conocimiento del conocimiento que conlleva la integración del cognoscente en su conocimiento debe aparecer ante la educación como un principio y una necesidad permanente” (p. 12).
- 2 *Los principios de un conocimiento pertinente*: El conocimiento del mundo es multidimensional, global y complejo, además de contextual; considerar estos elementos nos permite tener una concepción global de la realidad. Deben evitarse tres problemas esenciales que llevan al conocimiento fragmentado de la realidad: la hiperespecialización cerrada (propia de las ciencias actuales), la reducción (que propone la disyunción y oposición de elementos), y la racionalidad abstracta y unidimensional. “Se trata de comprender un pensamiento que separa y que reduce junto con un pensamiento que distingue y que religa. No se trata de abandonar el conocimiento de las partes por el conocimiento de las totalidades, ni el análisis por la síntesis, hay que conjugarlos” (p. 20).
- 3 *Enseñar la condición humana*: Una educación centrada en la condición humana debe considerar la situación en el mundo, en su relación con el cosmos, y la diversidad cultural en una unidad común. El proceso de homonización debe tomar en

cuenta la unidualidad del ser humano, quien es al mismo tiempo homo sapiens y homo demens; es homo complexus. La educación debe tomar en cuenta las diversas dimensiones de la persona: cerebro/mente/cultura, razón/afecto/impulso e individuo/sociedad/especie. Todo esto nos llevará a la formación integral del ser humano:

Así, una de las vocaciones esenciales de la educación del futuro será el examen y el estudio de la complejidad humana. Ella conduciría a la toma de conocimiento, esto es, de conciencia, de la condición común a todos los humanos, y de la muy rica y necesaria diversidad de los individuos, de los pueblos, de las culturas, sobre nuestro arraigamiento como ciudadanos de la Tierra... (p. 28).

- 4 *Enseñar la identidad terrenal:* La educación debe llevarnos a la comprensión de la condición del mundo en la historia, y de ahí ha de conducirnos al problema vital, constituido por problemas vitales. Se trata de una comprensión policéntrica que considere, en la complejidad, la complementariedad de lo productivo y lo destructivo, del todo y de las partes. Esta visión compleja nos ayudará a comprender la historia humana en medio de la diáspora planetaria y humana (reflejada en la diversidad de lenguas y cultural) y nos conducirá a la era planetaria, en la que se conjugan la muerte y la esperanza hacia la identidad y la conciencia terrenal. Con esta visión integral del ser humano (antropológica, ecológica, cívica y espiritual) se logrará el doble imperativo antropológico: “salvar la unidad humana y salvar la diversidad humana. Desarrollar nuestras identidades concéntricas y plurales: la de nuestra etnia, la de nuestra patria, la de nuestra comunidad de civilización, en fin, la de ciudadanos terrestres” (p. 37).
- 5 *Enfrentar las incertidumbres:* La educación nos debe capacitar para comprender la incertidumbre de la historia humana, la cual no es lineal. El Siglo XX nos muestra que la impredecibilidad es inherente a nosotros: junto a los adelantos científicos, existe la incertidumbre de lo real y del conocimiento porque son muchas las cosas que están fuera de nuestro control; los medios no nos aseguran la obtención de los fines perseguidos, y la acción siempre se desarrolla en un contexto que la hace vulnerable. “Sepamos, entonces, confiar en lo inesperado y trabajar para lo improbable” (p. 46), así podremos construir un mundo adecuado. “La renuncia al mejor de los mundos no es de ninguna manera la renuncia a un mundo mejor” (p. 46).
- 6 *Enseñar la comprensión:* La conciencia de la incertidumbre nos debe lanzar al logro de la comprensión, que es diferente a la adquisición de información. Esta comprensión debe ser intelectual-objetiva, alejándonos del ruido, la polisenia y la ignorancia; pero también debe ser humana-intersubjetiva, evitándonos caer en la indiferencia, el egocentrismo, el etnocentrismo y el sociocentrismo. Cualquiera de estos riesgos nos llevarán a un espíritu reductor y simplista. La educación en la ética de la comprensión ha de partir de la introspección, llevándonos al conocimiento de la complejidad humana con una actitud de apertura e interiorización en la tole-

rancia, así como a la construcción de una ética y cultura planetarias y al ideal social, el cual significa "...que el camino de la Comprensión entre culturas, pueblos y naciones pasa por la generalización de las sociedades democráticas abiertas" (p. 53).

- 7 *Ética del género humano*: Se trata de la construcción de una ética que considere dos triadas o bucles de manera global: individuo/sociedad/cultura e individuo/sociedad/especie. Con esto se logrará la solidaridad y comprensión del género humano, y nos llevará a la comprensión de una democracia integral que considere la complejidad social en otros dos bucles sociales: consenso/diversidad/conflicto y libertad/igualdad/fraternidad. Se trata de construir la ciudadanía terrestre en participación para lograr un imperativo ineludible: "salvar a la humanidad realizándola" (p. 59). En esta propuesta, todos somos constructores de nuestra sociedad y humanidad, y no meros espectadores o consumidores.

Se trata de una propuesta educativa muy alejada del enfoque positivista en la especialización que tiene, como consecuencia, una profesionalización de la sociedad que refuerza el enriquecimiento de quienes tienen posibilidades para adquirir conocimientos. La propuesta moriniana de educación es integral: partiendo de un conocimiento complejo se llega a la salvación de la humanidad y de cada individuo, considerando que el todo contiene a la parte y la parte contiene al todo.

Propuesta de formación humanista de la Universidad Intercontinental (UIC)

La propuesta de formación humanista de la UIC se remonta al ciclo escolar 1998-1999, cuando se elaboró la primera versión de materias que habrían de impartirse en todos los programas de licenciatura. A partir del siguiente curso se comenzaron a impartir en la modalidad de "materias UIC", es decir, sin ser parte del currículum aprobado por la Secretaría de Educación Pública; se integraron gradualmente a los planes de estudio de forma integral conforme se fueron actualizando y aprobando los nuevos programas de estudio.

Se elaboraron tres cursos organizados de la siguiente forma: uno de tipo antropológico, otro de orden social y el último con un enfoque ético; tanto los contenidos como los nombres de las materias han tenido actualizaciones periódicas. En una nota al pie de página de un documento interno del Departamento de Integración Humana (2006), responsable de estas materias, se lee lo siguiente: "Los cursos se denominaron: 'Formación Humana', 'México, Democracia y Derechos Humanos' y 'Ética'. Actualmente responden a 'El Significado de lo humano', 'México, Cultura y Sociedad' y 'Reflexiones éticas contemporáneas'" (p. 4). Las materias que actualmente se imparten son: "Ser humano, existencia y sentido" (para las licenciaturas de humanidades) y "Dimensiones de la condición humana" (para los demás programas académicos), "Realidad sociocultural contemporánea" (para todos los programas), y "Ética empresarial" (para las licenciaturas del área administrativa) y "Ética general" (para el resto de los programas de licenciatura).

Con esta propuesta se ha buscado, por un lado, contribuir a la formación integral con programas académicos cuya reflexión y capacitación vaya más allá de la formación profesional, es decir, que tome en cuenta las esferas más profundas del ser humano en dimensión antropológica, social y ética, y que ésta inspire el quehacer del estudiante y futuro profesional con valores humanos y cristianos. El concepto de “formación integral” se entiende como se expresa en la visión de la Dirección General de Formación Integral en su visión hacia el 2018: “Contaremos con un sistema de gestión innovador, flexible, incluyente y transversal, que promueva la calidad de vida y fortalezca el sentido social, cristiano, ético, cultural, ecológico, emprendedor, cívico y físico de la comunidad universitaria” (Dirección de formación integral, 2014, p. 4).

Para asegurar que la propuesta de materias de formación humanista sea congruente con la filosofía institucional de la UIC, se describe su conexión con los tres principios rectores de la siguiente forma:

Las principales implicaciones pedagógicas para el trabajo docente son las siguientes:

1. En relación con el Alto Nivel Académico:
 - Actitud constructiva frente al conocimiento.
 - Desarrollo de habilidades de investigación y de pensamiento.
 - Dialogar críticamente con la cultura.
 - Articulación entre teoría y práctica con énfasis en el valor social del conocimiento.
 - Manejo adecuado y crítico de la información.
2. En relación con la Inspiración Cristiana:
 - Vivencia del quehacer cristiano como compromiso social y promoción del otro como hermano.
 - Compromiso con el desarrollo y respeto de los derechos fundamentales del hombre y la mujer.
 - Actitud de respeto, diálogo y tolerancia con las experiencias de fe, desde una perspectiva multicultural.
 - Visión ética y humanista del ser y quehacer humano y profesional.
3. En relación con el Orientación Social:
 - Conocimiento del contexto social, histórico, económico, político y cultural de México.
 - Análisis crítico y con mirada humanista de los problemas sociales, económicos, políticos y culturales nacionales e internacionales.
 - Toma de posición sensible, consciente y comprometida con la realidad social.

- Desarrollo de habilidades y actitudes que propicien participación y compromiso social.
- Desarrollo de una práctica ciudadana con énfasis en la vivencia de la justicia, la democracia y los derechos humanos (Departamento de Integración Humana, 2006, pp. 11-12).

En la propuesta inicial de inserción en el currículo, la materia de orientación antropológica se impartió en la fase introductoria (primer semestre de la licenciatura); la materia de enfoque social se ubicó en la fase de profundización (hacia la mitad de la licenciatura) y la materia de ética se ubicó en la fase de especialización (hacia el final de la carrera). Aunque en la actualidad el orden de estas tres materias sigue siendo el mismo, su acomodo en el programa académico varía en cada licenciatura; por otro lado, se planearon para ser materias compartidas por estudiantes de diferentes licenciaturas, pero al tener perfiles tan distintos el maestro ve como una tarea casi imposible conectar con el enfoque profesional de todos; también se introdujeron prácticas universitarias en cada una de las tres materias con un 30% de calificación, pero no se ha logrado una conexión reflexiva entre dichas prácticas y los contenidos de la asignatura.

En relación a las orientaciones y metodologías generales para la didáctica de estas asignaturas, el Departamento de Integración Humana (2006) explica que los cursos son semiflexibles en su estructura y flexibles en su operación, es decir, que los conocimientos propuestos están organizados por etapas y están referidos al resto de las materias de licenciatura, pero “los contenidos y actividades de los programas (se adecúan) a partir del análisis de la realidad del aula” (p. 7). Por otro lado, se impulsa a los docentes a ser

...profesionales reflexivos que, con actitud investigativa, consideran que todo lo que sucede en aula y en la vida académica universitaria es signo de los procesos que los estudiantes hacen para la construcción, apropiación o — incluso— rechazo y crítica, de la propuesta de los cursos de formación humanista y, por lo tanto, material que debe ser considerado en la construcción curricular (p. 9).

Las materias de formación humanista desde la propuesta de Edgar Morin

La propuesta de materias de formación humanista de la UIC ha adolecido a lo largo de los años de dificultades similares a las de otras universidades de enfoque humanista. En la Asociación Mexicana de Instituciones de Educación Superior de Inspiración Cristiana (AMIESIC), la cual agrupa a más de 50 universidades en México, la Vocalía de Formación Humanista elaboró en 2009 una encuesta sobre la percepción de estudiantes de las materias de formación humanista. En esta encuesta participaron 1,120 estudiantes de 14 universidades, entre ellas la UIC y la UPAEP. En los resultados de esta encuesta aparece un elemento que resulta significativo: existe una cierta apatía de los estudiantes hacia estas asignaturas causado, entre otras cosas, por una falta de interés

por una formación que vaya más allá de lo que se refiere al ámbito de lo que estudian, por ello estas materias son percibidas como “de relleno”.

Se percibe en egresados y empleadores una valoración de los contenidos reflexionados en estas materias al compararse con egresados de otras universidades, pues ven el desempeño desde una visión de valores humanistas. Sin embargo, en la etapa de pregrado existe un desdén generalizado hacia estos contenidos por considerarlos desconectados con su futuro quehacer profesional y no lograr una visión de síntesis; esto es producto en gran parte, desde nuestra perspectiva, de una educación que nos capacita para analizar, separar y especializarnos en un terreno de conocimiento de nuestra elección, pero que, como Morin (2011) explica, nos hace perder de vista los grandes problemas humanos que “...desaparecen para el beneficio de los problemas técnicos y particulares. La incapacidad de organizar el saber disperso y compartimentado conduce a la atrofia de la disposición mental natural para contextualizar y globalizar” (p. 18). Esta realidad se convierte en un área de oportunidad para ser revisada por los profesores de asignatura en sus métodos de enseñanza-aprendizaje, quienes tienen el reto de innovar para impulsar en los estudiantes el desarrollo de un pensamiento crítico, global y complejo, relacionado con su futuro ejercicio profesional como persona íntegra e integrada.

Aunque no se trata en este escrito de analizar los contenidos de las materias de formación humanista de la UIC a detalle, se harán algunos comentarios sobre las mismas desde las siete propuestas morinianas de la educación del futuro expuestas en el documento citado anteriormente; aunque habla de la educación en general, serán aplicadas a la educación superior en la Universidad Intercontinental, cuya propuesta se da desde el humanismo cristiano.

- 1 *Ceguera del conocimiento, error e ilusión*: Ante la tendencia de ofrecer conocimientos desde un enfoque puramente tecnológico y profesionalizante, la propuesta de formación humanista busca ampliar el foco para considerar a la persona humana, en su dimensión antropológica, social y ética, como base de todo conocimiento. Morin insiste en la importancia de un fundamento epistemológico en la educación, mismo que, desde nuestra perspectiva, es necesario fortalecer en los contenidos generales de los cursos; este fundamento llevaría al estudiante a reflexionar sobre el proceso mismo del conocimiento y le ayudaría a evitar caer en errores e ilusiones como producto de visiones simplificadas.
- 2 *Los principios de un conocimiento pertinente*: Existe un anhelo general por la especialización del conocimiento, pero esto hace perder de vista la realidad en su conjunto. Las primeras dos materias de formación humanista intentan crear la conciencia de la importancia del ser humano en su totalidad, así como de un análisis social que considere la realidad en su complejidad. El reto está en lograr que el estudiante salga de su zona de seguridad (propia de su ámbito académico) y logre ver la realidad personal y social desde una perspectiva global y compleja; esto ayudará a lograr una visión más humana de la realidad.

- 3 *Enseñar la condición humana:* Éste es precisamente el objetivo de la materia de corte antropológico, cuyos propósitos son:
- Propiciar que el estudiante conozca, reflexione y valore la perspectiva humanista como marco en el cual se desarrolla su formación universitaria.
 - Contribuir a que el estudiante desarrolle la reflexión, el diálogo, la argumentación y la crítica como herramientas y actitudes necesarias para su formación personal, universitaria y profesional (Departamento de Integración Humana, 2006, p. 19).

Se busca poner como perspectiva de la formación universitaria a la persona humana, presentando así un humanismo con sentido de trascendencia de acuerdo al principio de Inspiración Cristiana. Hay, sin embargo, un aspecto central en Morin, que no está suficientemente atendido en los planes de estudio: la visión compleja del ser humano con sus aspectos contradictorios, cuya visión permite un autoanálisis más profundo.

- 4 *Enseñar la identidad terrenal:* El curso de orientación social tiene grandes coincidencias con este principio moriniano. En un inicio esta materia tenía una perspectiva más nacional, pero en la actualización de los contenidos se abrió la visión para considerar la realidad social en su conjunto, llamándose “Realidad sociocultural contemporánea”. Los objetivos generales de esta materia son:
- Proporcionar al estudiante marcos conceptuales complementarios a la formación disciplinaria, que le posibiliten llevar a cabo un análisis crítico frente al entorno social y cultural, nacional y sus vínculos con el ámbito global, en el que se está formando y en el que ejercerá su profesión.
 - Contribuir a desarrollar la reflexión, el diálogo, la argumentación y la crítica que motiven al estudiante a participar en la cultura académica de la Universidad y en otros ámbitos académicos y sociales (Departamento de Integración Humana, 2006, p. 21).

Consideramos, pues, que existe una gran coincidencia entre la propuesta de Morin y los objetivos y contenidos de esta segunda materia.

- 5 *Enfrentar las incertidumbres:* Aunque la conciencia de la incertidumbre es cada vez mayor ante la realidad nacional e internacional, reforzada además por un movimiento posmoderno que lleva a los universitarios a vivir el presente con la mayor intensidad posible y evitar pensar en el futuro, se considera este punto como un área de oportunidad para los contenidos de estas materias: enfrentar la incertidumbre con esperanza y actitud propositiva desde el humanismo cristiano, en sintonía con lo que afirma Morin (2001), citado más arriba: “La renuncia al mejor de los mundos no es de ninguna manera la renuncia a un mundo mejor” (p. 46).
- 6 *Enseñar la comprensión:* Este elemento es también un área de oportunidad central las materias de formación humanista. Vivimos en un mundo polarizado donde la

globalización convive con tendencias cerradas y excluyentes de diferentes grupos sociales; puede haber tolerancia por el lejano e incompreensión por el que está a un lado. enfatizar una formación humanista que reconozca la dignidad y el valor del otro, independientemente de las diferencias que puedan existir.

- 7 *Ética del género humano*: Hay una gran coincidencia de la propuesta de Morin con la de la UIC: una ética humana que sea el culmen de una formación humanista, y que proyecte al futuro profesionista a la construcción de relaciones fundadas en valores que construyan una nueva sociedad, pero, a diferencia de la perspectiva moriniana que es totalmente humanista, estos valores se fundan en la fuente de la vida y del amor: Dios. Los propósitos de las materias de ética en la UIC son:
- a. Proporcionar al estudiante elementos conceptuales que le permitan motivar su interés y compromiso por asumir una actitud ética humanista, personal y profesional.
 - b. Contribuir al desarrollo de la reflexión, el diálogo, la argumentación y la crítica que permitan al estudiante analizar las implicaciones éticas de su actuar en su proyecto de formación universitaria y profesional (Departamento de Integración Humana, p. 24).

El reto permanente es lograr que no se queden como “materias de relleno” ni como una serie de conceptos aprendidos para un examen, sino que, por el contrario, los lleven a una construcción positiva del género humano; es decir, a la construcción de una antropoética como lo explica López Calva (2009) sobre el pensamiento de Morin:

La antropoética es la respuesta que como sujetos humanos individuales y sociales podemos y debemos dar al “deber antropocéntrico”, es decir, a nuestra consciencia de pertenencia a la especie humana, por encima –y por debajo- de la pertenencia a una sociedad, a una cultura, a un grupo, a una familia de seres humanos particulares (Tomo III, p. 402).

La visión global que propone Morin en estos siete saberes necesarios para la educación, ya no del futuro sino del presente, constituye una excelente pauta para revisar los contenidos y los métodos utilizados en la impartición de las asignaturas propuestas. Al ser materias de tipo humanista, el profesor puede fácilmente reducirlas a reflexiones filosóficas abstractas, promoviendo en los estudiantes una actitud pasiva y receptiva. El enfoque socioformativo por competencias constituye una excelente referencia para promover el impacto de estas asignaturas a través de la construcción del conocimiento del estudiante, no solamente en el ejercicio profesional a largo plazo, sino también desde la universidad, de acuerdo a la propuesta de S. Tobón (2013):

...el enfoque socioformativo, el cual se define como un marco de reflexión-acción educativo que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas íntegras, integrales y competentes para afrontar los retos-problemas del desarrollo personal, la vida en socie-

dad, el equilibrio ecológico, la creación cultural-artística y la actuación profesional-empresarial, a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas, implementando actividades formativas con sentido (p.23).

Conclusiones

La Universidad Intercontinental tiene como misión, desde sus inicios, la oferta de programas académicos que no sólo formen profesionistas capacitados para el mundo laboral o respondan exclusivamente a las necesidades del mercado. Inspirada en un humanismo cristiano, se esfuerza, en medio de sus dificultades y limitaciones, por ofrecer una opción educativa que forme personas íntegras e integradas, según se propone en su Declaración de Filosofía Institucional (2001):

Acorde con el ideario de la Universidad, y el origen misionero de nuestro Instituto, toca decir que la vocación a la cual tenemos que responder como institución de educación superior es la de velar y promover una cultura humanista en el más amplio sentido del término; una cultura que en el momento actual destaque los derechos humanos y los hábitos de la democracia de entre las diversas prácticas que constituyen la vida social, en donde cuidar la cultura no signifique atender solamente a las expresiones más acabadas del espíritu humano, sino a todos aquellos marcos políticos, económicos, jurídicos, lingüísticos, de usos y costumbres que, entre otros, constituyen la base de nuestra vida cotidiana, posibilitando y limitando al mismo tiempo el desarrollo humano” (p. 7).

Las materias de formación humanista constituyen una propuesta fundamental en la consecución de este fin, compartiendo una visión del ser humano desde una perspectiva antropológica y una dimensión social, complementada por una visión ética y de valores desde el humanismo cristiano, para así contribuir a la construcción de una sociedad que promueva la participación de todos en un sentido integral.

La propuesta de Edgar Morin constituye, desde esta perspectiva, un referente significativo para evaluar, mejorar y consolidar esta propuesta de formación integral, considerando la complejidad del ser humano en su esencia, así como de la realidad social a nivel local, nacional y global, y del momento histórico vivimos desde el principio de incertidumbre como realidad ineludible, trabajando decididamente en la enseñanza de la comprensión del otro y de lo otro que permite superar las divisiones y mirar lo diverso como fuente de enriquecimiento hacia una ética del género humano que se hace vida.

Referencias:

- Departamento de Integración Humana (2006). *Propuesta curricular de los cursos de formación humanista*. México: Universidad Intercontinental (Documento interno).
- Dirección General de Formación Integral (2014). *Líneas estratégicas. Fundamentación*. México: Universidad Intercontinental (Documento interno).
- López Calva, M. (2009) *Formación humanista. Una nueva visión de la educación desde la aportación de Bernard Lonergan y Edgar Morin*. (3 Tomos). México: Ediciones Gernika-UIA Puebla-UIA México-UIA León-UPAEP-IEU-UMA-IME.
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Buenos Aires. Ed. Nueva visión
- Núñez Carpizo, E. (2010), "El positivismo en México: Impacto en la educación". En *La Independencia de México a 200 años de su inicio*. Pensamiento social y jurídico. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de http://www.derecho.unam.mx/investigacion/librosfac_pub03.php
- Ricoy Lorenzo, C. (2006), Contribución sobre los paradigmas de investigación *Educação Revista do Centro de Educação*, vol. 31, núm. 1, pp. 11-22 Universidade Federal de Santa Maria Brasil. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=117117257002>
- Skinner, B.F. (1974). *Sobre el conductismo*. Barcelona: Ed. Fontanella.
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias*. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. 4ª ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Universidad Intercontinental (2001). *Declaración de filosofía institucional de la Universidad Intercontinental*. México: Universidad Intercontinental.
- Universidad Intercontinental (2008). *Modelo Educativo 2008*. México: Universidad Intercontinental.

Revista A&H

Derechos reservados 2015

Ensayo recibido en enero y publicado en abril de 2015.

Publicación semestral